

GARCÍA OLIVA, María Dolores

Poblamiento y expansión de las dehesas en el realengo de Extremadura, siglos XIII-XV.

Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura.

Cáceres, 2015, 350 pp.

El fenómeno de los adhesionamientos forma parte de proceso de organización del espacio que se desarrolló en zonas muy amplias de la Península Ibérica durante la Edad Media. Pero no se trata solo de organización del territorio, porque muy pronto lo que se plantea y por lo que se litiga es por la capacidad de decidir sobre los usos de la tierra y, especialmente, por la privatización y apropiación de los recursos. Por eso, si coincidimos en que la sociedad medieval era abrumadoramente rural, debemos admitir que estamos ante un tema que se encuentra en el núcleo de nuestra Historia.

La autora centra su estudio en Extremadura, una región muy representativa en este sentido porque las dehesas vienen ocupando una buena parte de la superficie. Es verdad que deja un poco de lado, según ella misma advierte y justifica, los territorios de señorío que comprendían entonces una extensa superficie (como se puede comprobar en los mapas que ilustran el trabajo) y que

afectaban a una población numerosa; pero se refiere también a diversas intervenciones de maestros, de comendadores de órdenes militares y de otros miembros de la nobleza o de instituciones que habían formado señoríos —o lo pretendían— y que en sus actuaciones no se diferencian apenas más que por la prevalencia que añadían sus competencias jurisdiccionales.

El estudio de García Oliva se remonta a los primeros asentamientos tras el control por los reyes cristianos del enorme territorio que se extiende entre el Sistema Central y el valle del Guadiana. Analiza la información que presenta la escasa documentación que se conserva de la época, especialmente la de los fueros, ante la carencia de libros de repartimiento; la propiedad particular de esos pobladores se plasmaba, con frecuencia, en ese término complejo que es el de «heredad», que comprendía casas, molinos, huertos y poco más. Como estamos ante una sociedad militarizada y ante las condiciones edáficas de esta gran región, mucho más favorables para el aprovechamiento ganadero, la cuestión a esclarecer es el sistema de aprovechamiento de los pastizales, de los montes y de los enormes baldíos, con toda la variedad de productos, la mayoría espontáneos, que esas tierras proporcionaban.

Lo que se constata es que, en los primeros momentos, la propiedad privada de los recursos susceptibles de aprovechamiento ganadero se limitaba a los herrenales o alcaceres y a los prados, pero en ambos casos estamos aludiendo a tierras de escasa superficie, casi siempre vallada.

Claro que había otros recursos más abundantes destinados a la cría y mantenimiento de los ganados, pero estos eran de titularidad comunal: los ejidos y las dehesas concejiles. La autora dedica un análisis bastante detallado a la formación de estos espacios ganaderos, generalizados a mediados del siglo xiv y de gran utilidad para los campesinos. Los ejidos, próximos por lo común al núcleo de población, estaban más destinados a los animales de corral, mientras que las dehesas concejiles

presentan diversas especializaciones para ganado mayor: se establecieron dehesas boyales, caballares, de novillos, etc.

A partir de aquí, la autora analiza con detalle el proceso de multiplicación de las dehesas y de la privatización de muchos de estos bienes concejiles. En principio fueron los concejos los que promovieron los adeshamientos, el acotamiento del uso de determinados territorios para su aprovechamiento por los vecinos de la villa o aldea. Esa reserva tenía varios sentidos y causas, según las circunstancias que afectaban a cada comunidad, pero es cierto, como se documenta en este trabajo, que los campesinos debieron procurar fortalecer su control sobre el término municipal y reservarse unas zonas cada vez más extensas para su aprovechamiento por la ganadería estante frente a la organización de las pjaras foráneas en torno a La Mesta, y para contrarrestar los privilegios obtenidos por sus miembros.

Al mismo tiempo, se detecta que numerosos personajes e instituciones se dedicaron a desarrollar un proceso paralelo de privatización sobre determinados territorios, a pesar de la escasez de privilegios de adeshamiento que se conservan, aspecto que la autora señala con énfasis como una señal de que muchos de estos cotos redondos pudieron tener un origen irregular. Quienes no pudieron obtener privilegio real de acotamiento utilizaron otros mecanismos como la acumulación de tierras para multiplicar los derechos sobre los bienes comunales, o incluso aprovecharon o provocaron el despoamiento y abandono de aldeas, para controlar por completo los recursos y derechos que hasta entonces correspondían al conjunto de los vecinos.

Y también señala con toda razón, por que se olvida con frecuencia, que no se privatizaron solo los pastos, sino también aprovechamientos de diverso tipo, lo que significa que privaban a los vecinos de los pueblos de diversos recursos importantes: se reservaban, por ejemplo, el agua de las riveras y la pesca (bienes escasos en un territorio bastante

seco), o la caza, práctica muy valorada por nobles y caballeros porque la consideraban una ocupación propia de las gentes de su condición, mientras que para los campesinos significaba algo más vital y directo: un complemento alimenticio que podían conseguir mientras desempeñaban otras labores. También privatizaron, en ocasiones, el aprovechamiento de los montes, muy relevantes no solo por la bellota o por la madera, por el corcho de los alcornoques e incluso por su utilidad para el asentamiento de colmenas; es que, como se ha señalado, sobre ellos se producía todo un ciclo anual de explotación porque los montes aportaban en cada estación recursos diferentes.

Un capítulo importante, el cuarto, está dedicado a la usurpación de términos para la formación de dehesas. Lo consideramos relevante porque no cabe duda de que estas prácticas fueron las causantes de muchos de los adeshamientos y también porque están relativamente bien documentadas a través de las denuncias y de los procesos que siguieron. Esos documentos manifiestan que los abusos fueron muy frecuentes, sobre todo en los reinados más problemáticos, como los de Juan II y Enrique IV, y revelan también el nombre y la condición de muchos de los usurpadores: caballeros o «personas poderosas» e incluso monasterios o instituciones eclesiásticas. Muchos de esos caballeros disfrutaban de cargos concejiles, lo que les permitía un buen conocimiento de los recursos del término y competencias suficientes para dificultar la tramitación de las quejas que se pudieran producir por sus excesos; incluso utilizaban los recursos legales a los cuales los campesinos apenas podían hacer frente por su precaria economía. La duración de las quejas y denuncias reflejan, asimismo, la incapacidad de los aldeanos ante excesos evidentes y los problemas económicos y sociales que les causaban la disminución de esos recursos.

La obra incluye un apéndice documental interesante por la diversidad de origen de

los textos —se refieren a los principales concejos de la región— aunque todos se enmarcan dentro de la temática de la propiedad de la tierra y de los asentamientos, así como varios cuadros relacionados con población y propiedades rurales, e incluye, así mismo, media docena de mapas de la región y de sus principales concejos.

La profesora García Oliva, que ya había presentado otras aportaciones sobre aspectos concretos del tema, hace ahora un estudio global muy completo y con gran cantidad de información, lo que da una solidez notable a su trabajo. Por otro lado, la formación de las dehesas es un asunto que ha tenido una profunda repercusión social a lo largo de la historia, de modo que esta obra presenta las bases y condicionantes de sociedades de épocas posteriores que también se vieron afectadas por los problemas relacionados con los latifundios y con la explotación de la tierra y puede resultar, así mismo, de utilidad para quienes trabajan sobre otras regiones donde se da el mismo fenómeno.

José Luis Martín M.